



PLAN DE CONTINGENCIA INTERNO EN CASO DE INCENDIO





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA

DIRECCIÓN DE ARCHIVO GENERAL



PLAN DE CONTINGENCIA EN CASO DE INCENDIO EN LA DIRECCIÓN DE ARCHIVO GENERAL (DAG)

Nuestro plan de contingencia es de tipo de plan preventivo, predictivo y reactivo. Presenta una estructura estratégica y operativa que nos ayudará a controlar una situación de emergencia y a minimizar sus consecuencias negativas.

Éste plan de contingencia nos propone una serie de procedimientos alternativos al funcionamiento normal de la DAG, cuando alguna de nuestras funciones usuales se ve perjudicada por una contingencia interna o externa.

El aspecto más importante de la organización de emergencias es la creación y entrenamiento de las brigadas.

ESTRUCTURA DE LAS BRIGADAS PARA EL PLAN DE CONTINGENCIA

- Jefe de brigada: Dra. Miriam B. Ríos Morgan
- Brigada contra incendio: Jorge Aguilar Martínez Y Juan de Dios Robles Arellano
- Brigada de evacuación: Irma Fabiola Álvarez Jiménez y Paula Leonor López Elenes.
- Brigada de rescate: Carlos Alfonso Valades Nares y Jesús Haxel Robles Navarro
- Brigada de primeros auxilios: Jesús Haxel Robles Navarro y Jorge Aguilar Martínez.

FUNCIONES DE LAS BRIGADAS

JEFE DE BRIGADA (Dra. Miriam B. Ríos Morgan)

1. Recibir la alarma de incendio.
2. Llamar a la Compañía de Bomberos y Cruz Roja de ser necesario.
3. Verificar si los integrantes de las brigadas están suficientemente capacitados y entrenados para afrontar las emergencias.
4. Estar al mando de las operaciones para enfrentar la emergencia supervisando las funciones de cada brigadista y colaborando si es necesario.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA

DIRECCIÓN DE ARCHIVO GENERAL



BRIGADA CONTRA INCENDIO (Jorge Aguilar Martínez y Juan de Dios Robles Arellano)

1. Recibir la alarma de incendio o que se le notifique por quien la recibió.
2. Comunicar de manera inmediata a la brigada de evacuación (Irma Fabiola Álvarez Jiménez y Paula Leonor López Elenes) de la ocurrencia de un incendio.
3. Dirigirse con urgencia al lugar siniestrado.
4. Actuar de inmediato haciendo uso de los equipos contra incendio (extintores portátiles).
5. Iniciado el fuego evaluará la situación, la cual si es crítica informará al Jefe de brigada (Dra. Miriam B. Ríos Morgan) para que se tomen las acciones de evacuación de los pisos superiores (si los hubiera).
6. Se utilizará de manera adecuada los equipos de protección personal para realizar las tareas de extinción.
7. Al arribo de la Compañía de Bomberos informará las medidas adoptadas y las tareas que se están realizando, entregando el mando a los mismos.
8. Estar lo suficientemente capacitado y entrenado para actuar en caso de incendio y adoptará las medidas de ataque que considere conveniente para combatir el incendio bajo las siguientes clases de fuego:

CLASES DE FUEGO

Clase A: Fuego de materiales combustibles sólidos (madera, tejidos, papel, goma, etc.).

Para su extinción requieren de enfriamiento, o sea se elimina el componente temperatura. El agua es la sustancia extintora ideal, se usa el extintor de clase A, ABC o espuma química.

Clase B: Fuego de líquidos combustibles (pinturas, grasas, solventes, naftas, etc.) o gases.

Se apagan eliminando el aire o interrumpiendo la reacción en cadena. Se usan extintores BC, ABC, AFFF (espuma química).

Clase C: Fuego de equipos eléctricos de baja tensión.

El agente extintor no debe ser conductor de la electricidad por lo que no se puede usar agua (extintor Clase A ni espuma química). Se usa extintor clase BC ó ABC. (Una vez cortada la corriente, se puede usar agua o extintores Clase A o espuma química AFFF).



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA

DIRECCIÓN DE ARCHIVO GENERAL



BRIGADA DE EVACUACIÓN (Irma Fabiola Álvarez Jiménez y Paula Leonor López Elenes)

En el caso de que haya necesidad de evacuar, es la persona que ordena la salida, guía a las personas por las rutas o pasillos seguros hacia la salida, de la siguiente manera:

1. Comunicar de manera inmediata al personal del inicio y del proceso de evacuación.
2. Reconocer las zonas seguras, zonas de riesgo y las rutas de evacuación de las instalaciones a la perfección.
3. Abrir las puertas de manera total para la evacuación del local de inmediato.
4. Dirigir al personal y visitantes en la evacuación de las instalaciones.
5. Verificar que todo el personal y visitantes hayan evacuado las instalaciones.
6. Reúne y cuente a los individuos en el lugar de encuentro acordado. Punto de encuentro: Parte de enfrente, parte trasera, lado izquierdo y lado derecho de la DAG.
7. Estar suficientemente capacitados y entrenados para afrontar las emergencias.

BRIGADA DE RESCATE (Carlos Alfonso Valades Nares y Jesús Haxel Robles Navarro)

1. Recibir el aviso por parte de la brigada de evacuación del faltante de personal.
2. Dirigirse al edificio y empezar la búsqueda y rescate del personal.
3. Una vez rescatado el personal, dirigirse al punto de encuentro para que se le brinden los primeros auxilios.

BRIGADA DE PRIMEROS AUXILIOS (Jesús Haxel Robles Navarro y Jorge Aguilar Martínez)

1. Conocer la ubicación de los botiquines en la instalación y estar pendiente del buen abastecimiento del mismo.
2. Brindar los primeros auxilios a los heridos leves en las zonas seguras.
3. Evacuar a los heridos de gravedad a los establecimientos de salud más cercanos a las instalaciones.
4. Estar suficientemente capacitados y entrenados para afrontar las emergencias.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA

DIRECCIÓN DE ARCHIVO GENERAL



EQUIPAMIENTO DEL BOTIQUÍN DE PRIMEROS AUXILIOS

- Vendas adhesivas o curitas.
- Gasa estéril.
- Guantes estériles de látex.
- Algodón estéril de uso médico.
- Alcohol.
- Agua oxigenada
- Jaboncillo bactericida para lavar las heridas.
- Ungüento antibiótico para prevenir la infección.
- Ungüento para quemaduras para prevenir la infección.
- Solución oftálmica para lavar los ojos o para usos generales de descontaminación.
- Aspirina u otro analgésico.
- Medicina contra la diarrea.
- Antiácido (para el malestar estomacal).
- Mascarillas de protección o tapabocas.
- Vendas elásticas de todos los tamaños.
- Tijera con punta roma.

PAUTAS PARA EL PERSONAL QUE SE ENCUENTRA EN LA ZONA DE LA EMERGENCIA

El personal que observe una situación anómala en donde desarrolla sus tareas, deberá dar aviso en forma urgente de la siguiente manera:

- Comunicar de manera inmediata a la brigada contra incendio (Jorge Aguilar Martínez y Juan de Dios Robles Arellano) y al jefe de brigada (Dra. Miriam B. Ríos Morgan) de la ocurrencia de un incendio.
- Se aconseja al personal que desconecte los artefactos eléctricos a su cargo.
- Seguidamente, siguiendo las indicaciones de la brigada de evacuación, procederá a abandonar el lugar.
- No perder tiempo recogiendo objetos personales.
- Caminar hacia la salida asignada sin gritar, ni correr, respirando por la nariz.
- Una vez efectuado el desalojo de las instalaciones dirigirse al punto de encuentro donde permanecerán hasta que todo el personal haya sido evacuado.
- Hacer un recuento del personal.